

## URGE PROTEGER A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD ANTE LA CONTINGENCIA: EXPERTOS

- *Las pandemias no son contempladas en Plan-DN-III-E, ni en el Plan Marina, por lo que urgen planes de actuación de las fuerzas armadas en esta emergencia, expone Causa en Común*
- *La crisis económica provocada por el COVID-19 podría desatar más delitos patrimoniales, opinan expertos*

**Ciudad de México, 22 de abril de 2020.-** Ante la emergencia sanitaria que se vive en estos días por el COVID-19, las fuerzas armadas no cuentan protocolos de operación ni atención a la ciudadanía, pues las pandemias no son contempladas en el Plan-DN-III-E ni en el Plan Marina, advirtió Causa en Común.

Durante la mesa de análisis 'El papel de las Policías, Guardia Nacional y Fuerzas Armadas en la contingencia sanitaria', María Elena Morera, presidenta de la organización ciudadana, dio a conocer que, si bien el apoyo de las fuerzas armadas ayudará a liberar la carga de los sistemas de salud, las autoridades deben renovar sus planes de actuación ante emergencias para incluir información específica sobre fenómenos biológicos como las epidemias.

Morera refirió que la emergencia por el coronavirus tiene lugar en el marco de la peor crisis de inseguridad y violencia en la historia moderna de México, por lo que "las decisiones de alto nivel sobre el papel de las fuerzas armadas y los cuerpos policiacos deben ser más sensatas que nunca, tendrían que atenerse a la vocación de cada uno de estos cuerpos y ajustarse a lo que establecen nuestras leyes a fin de preservar la seguridad de las personas y la gobernabilidad del país".

Recordó que se han desplegado más de 81 mil elementos de la Guardia Nacional para labores de prevención del delito, tales como evitar el saqueo de supermercados y reforzar la vigilancia en carreteras y centros comerciales; sin embargo, se mantiene la violencia criminal en la mayor parte del país.

En su intervención, Jorge Lumbreras, Director de Relaciones Interinstitucionales, Vocería de la Guardia Nacional, destacó las cuatro tareas específicas de la Guardia Nacional en el marco de la pandemia: 1) Prevención y contención del desorden social. 2) Plan de atención en instalaciones estratégicas. 3) Ciberseguridad. 4. Seguridad logística de insumos médicos y recursos estratégicos.

Lumbreras precisó que "el gobierno federal se comprometió a garantizar la continuidad de las operaciones del gabinete de seguridad, cumplir medidas sanitarias con la población, prevención de COVID-19 en Centros Federales de Reinserción Social y la seguridad a migrantes".

Alejandro Hope, analista de seguridad, resaltó que la pandemia altera patrones delictivos. Un ejemplo es que, con negocios cerrados, se dificulta cometer delitos como el robo o la extorsión. Otro patrón delictivo que ha cambiado es la disminución en la venta de drogas, lo que pone a los delincuentes en una condición de debilidad que podría aprovechar el Estado recuperar territorios.

"La emergencia sanitaria podría justificar desplegar recursos del Estado para ir a lugares donde la presencia de la autoridad ha sido frágil, desde sitios donde venden drogas o artículos robados, para dar un mensaje de presencia de autoridad" y ganar esos espacios perdidos ante la delincuencia, dijo Hope.

Renato Sales, Consultor Independiente en Seguridad, recomendó voltear a ver los protocolos del Comité Internacional Cruz Roja, así como de la Oficina Contra las Drogas y Delitos de la ONU sobre la actuación de las fuerzas del orden ante el COVID-19.

Indicó que, en el caso de la Cruz Roja, ésta recomienda que los elementos de seguridad usen mecanismos de protección como mascarillas, guantes y sanitizar sus instrumentos de trabajo constantemente.

Macedonio Tamez, Coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno de Jalisco, comentó que, a pesar de las tareas de apoyo para enfrentar la pandemia que se realizan en la entidad, no se distraen en sus acciones de combate a la delincuencia y aclaró que se mantiene una especial atención a los delitos de violencia intrafamiliar, cibercrimen y extorsión telefónica.

María Elena Morera consignó dos riesgos que conlleva la participación de las fuerzas armadas y la policía durante la contingencia: contagios múltiples en las corporaciones, lo que podría mermar la salud de los que nos cuidan, y la militarización de la acción gubernamental.

Sobre esto último consideró que “dar mayores atribuciones a las fuerzas armadas no soluciona la emergencia sanitaria, ya que, además de que no es su función abordar temas de salud, está sobresaturada con otras funciones que se les han impuesto, como la construcción de un aeropuerto, la edificación de sucursales bancarias, el reparto de libros de texto o detener migrantes”.

Morera refirió que tampoco existe claridad de que haya intención por parte del gobierno para terminar con la precariedad de recursos con que subsisten nuestros cuerpos de seguridad.

Muestra de ello, dijo, son las directrices del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para redireccionar partidas de desarrollo policial a la adquisición de equipamiento para la pandemia: “Estamos de acuerdo en el apoyo de los policías para que no se contagien, pero es un sinsentido que esas partidas salgan de los presupuestos de las mismas policías y se afecten tareas de seguridad importantes”, destacó la activista.

Sobre si la epidemia pudiera aumentar todavía más los índices delictivos del país, Alejandro Hope consideró que ante una recuperación económica lenta, se podría ver un aumento en los delitos patrimoniales y los relacionados con el crimen organizado.

Por su parte, Renato Sales alertó sobre la situación de las cárceles y su vulnerabilidad ante el COVID-19. Dijo que “hay seis mil internos con enfermedades crónico-degenerativas, lo que se suma al factor de vulnerabilidad que viven las prisiones por los hacinamientos”.

Respecto la Ley de Amnistía refirió que ésta habría de impactar muy poco ante la epidemia porque la ley es federal y no abarca delitos de fuero común, por lo que propuso una reubicación urgente de los presos vulnerables a centros de prevención social menos saturados.

La mesa de análisis ‘El papel de las Policías, Guardia Nacional y Fuerzas Armadas en la contingencia sanitaria’, forma parte del ciclo de conferencias ‘Violencia, Seguridad y Derechos Humanos ante el COVID-19 en México’, que cada miércoles realiza Causa en Común, con la participación de expertos, y mientras dure la cuarentena.



Consulta los diferentes estudios en [www.causaencomun.org.mx](http://www.causaencomun.org.mx)  
Contacto de prensa: - [comunicacion-social@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacion-social@causaencomun.org.mx) - 55 5255-5861  
Carlos Alarcón, [calarcon@cuadrante.com.mx](mailto:calarcon@cuadrante.com.mx) - 55 3743 8916  
Sonia González - [agonzalez@cuadrante.com.mx](mailto:agonzalez@cuadrante.com.mx) - 55 3819 1180